

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.878

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 163.

Viernes 13 de Noviembre de 1903.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**PROCEDENTE DE UN SALDO**  
Se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, á precios baratísimos, en la relojería y bisutería de  
**LUIS TORRES**  
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**En Inmejorables condiciones**  
Se hace traspaso del establecimiento de Aguas Azoadas de la calle de Lain Calvo. Para tratar, San Juan, núm. 48, 2.º.

Se enseña á hacer medias y calcetines á máquina y se dá trabajo.  
Concepción, 11, 3.º, derecha.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**A. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE Á UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

### Ecós políticos

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 12.

Diffícil es conocer el efecto que produjo ayer tarde el discurso del señor Maura para los que no le oyeron ó no presenciaron las erusiones de que di cuenta en mi carta anterior.

Así se explica que todos los periódicos de hoy, sin distinción de matices, reflejen la importancia de aquel acto, coincidiendo en considerar quebrantado al Gobierno.

Así se comprende que el asunto haya sido el tema de todas las conversaciones, lo mismo en los llamados círculos políticos que entre los que se dedican á arreglar á España desde la mesa del café ó á importunar á los que trabajan en el chismósforo.

Desde los que vaticinaban una crisis inmediata y completa, á los que aseguraban que nada pasaría, hubo opiniones para todos los gustos.

Pero, contra lo que se decía, y lo que algunos esperaban, no ha pasado nada.

De la conferencia que esta tarde tuvieron en el Congreso los señores Villaverde y Romero Robledo, se ha hablado tanto como del almuerzo que juntos realizaron los ministros de Hacienda y de Agricultura, pero esto es que se ha entrado en la orden del día, sin que continúe el debate político, y sin dar ocasión para el voto de confianza que desea el Gobierno, y que parece no se hará esperar, abordando enseguida el problema de la sesión permanente.

**Senado**  
Se abre la sesión á las 3.30 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor obispo del Burgo de Osma se ocupa de los sucesos de la peregrinación á Begoña. Se lamenta de que las turbas anticlericales arrojaran al suelo las imágenes. «La peregrinación no tenía otro fin que orar y postrarse á los pies de la Santísima Virgen.» Protesta de los atropellos en nombre de los compañeros purpurados, de la religión y en nombre de la libertad. Se lamenta también de los sucesos últimamente desarrollados en Santander. (En la Cámara se hallan el cardenal Sancha, el arzobispo de Burgos y los obispos de Guadix, Salamanca, Menorca y Madrid-Alcalá.) Pide al Gobierno que no queden impunes los atropellos de que fueron víctimas los católicos bilbaínos y sanderineros.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia. Afirma que el Gobierno hace cuanto puede por asegurar la libertad del culto. «El Gobierno es el primero en lamentar esos sucesos.»

El señor obispo de Guadix dirige varios ruegos al señor Bugallal sobre la enseñanza, pidiendo que se supriman las hojas antropométricas que se forman en algunos colegios y son atentatorias á la moral.

El señor Echevarría pregunta al Gobierno si tiene conocimiento del estado de política social en que se encuentra Bilbao. Afirma que el señor obispo del Burgo de Osma está equivocado. «De esos sucesos se ha intentado sacar partido político. Allí se llama reina de Vizcaya á la Virgen de Begoña.»

(El señor Azcárraga le advierte que está explayando una interpelación y ha pedido la palabra para hacer una pregunta).

El señor Echevarría anuncia una interpelación.

El señor Santos Guzmán dice que hallándose Bilbao y Santander en estado de guerra no cree conveniente tratar de los sucesos allí desarrollados. Dice que el Gobierno señalará día para explayarla.

El señor Landecho propone la construcción de un ferrocarril de Vitoria á Salinas de Leri.

Otras preguntas sin interés.

**Orden del día**  
Jura el señor obispo de Menorca. Discusión de presupuestos.

El señor Rodríguez San Pedro defiende su gestión económica y la del partido conservador. Rebate los cargos que le hizo el señor Garzón, haciendo comparaciones entre los presupuestos de 1902 y 1904.

**Congreso**  
Preside el señor Romero Robledo. Los escaños desanimados. Las tribunas llenas.

El señor García Alix lee el proyecto sobre tiendas obligatorias para los obreros y pago de jornales. (Hoy lo publica la Gaceta).

Varios señores diputados dirigen ruegos sin interés.

El señor Morayta pide que pasen á la jurisdicción ordinaria los procesos de la huelga de Bilbao.

El señor Aguilera aboga por la pronta discusión del proyecto de subvención de capitalidad de Madrid.

El señor Romero Robledo advierte que precisará el concurso de las minorías.

El señor Gil y Morte pide una relación oficial de los sucesos de Riotinto.

El señor García Alix la ofrece.

El señor Ortega explana una interpelación sobre las elecciones de Granada. Denuncia varios atropellos cometidos por los monárquicos.

El señor García Alix defiende al gobernador. Consigna las arbitrariedades realizadas por los republicanos.

El señor Muro vuelve á ocuparse de la suspensión del mitin republicano de Pasajes. Lee el parte oficial, consignando que la suspensión se fundó en ataques al Gobierno, no á la Monarquía. Pregunta al señor García Alix si continúa amparando al gobernador de Guipúzcoa.

El señor García Alix contesta afirmativamente.

**Orden del día**  
Discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Estébanez (para alusiones) coincide con el señor Salmerón.

El señor Amat (de la comisión) contesta á la parte técnica del discurso del señor Salmerón.

**MERCANTA.**

**EXPEDICIÓN POLAR**  
**EN SUBMARINO**

En los diarios alemanes encontramos las siguientes noticias, acerca de una expedición al Polo Norte, que proyectan realizar en submarino dos sabios:

«Dos alemanes, los doctores Scholl y Auschütz-Kaempfe, organizan en estos momentos una expedición para tratar de llegar hasta el Polo Norte con un submarino.

Este irá dotado de un aparato de telegrafía sin hilos, que estará en comunicación cuando el submarino esté en la superficie con un puesto telegráfico del mismo sistema, que deberá ser levantado entre los 78 y 80 grados de latitud Norte.

Hace más de dos años que el doctor Kaempfe propuso á la Sociedad Geográfica de Viena la construcción de un barco submarino, cuya construcción fué encomendada á los ingenieros alemanes de Wilhelms-hofen. Si su proyecto de construcción no ha sido modificado, este submarino podrá sumergirse á grandes profundidades bajo la superficie del mar.

Claro está que será construido sólidamente para que pueda resistir grandes presiones.

Este submarino podrá permanecer debajo del mar durante quince horas y navegar sumergido con una velocidad de tres nudos por hora.

Aceptado que los bloques de hielo, flotantes, no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita remontar á la superficie, durante esas quince horas en que el submarino puede estar sumergido.

Sin embargo, si, contra sus previsiones, los exploradores no encuentran modo de subir á la superficie en este tiempo, tomarán las oportunas medidas para poder retroceder hasta la última abertura por donde penetraron.

Los exploradores alemanes han escogido como base de su expedición á Spitzberg, que está situado á 800 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo, y en cuanto al aprovisionamiento del aire, se ha calculado el modo de tener suficiente para las cinco personas que han de embarcarse.

El doctor Kaempfe cree haber prevenido todas las dificultades que puedan presentarse en la expedición, esperando que las vencerá.

Tales son los datos que encontramos en los periódicos alemanes; á ellos nos atenemos, sin poner, por nuestra parte, comentario alguno que ayude á dar mayor veracidad á este fantástico proyecto.

Consejo de ministros ha acordado ordenar á los comandantes de los buques de guerra que se encuentran en aguas colombianas emplear todos los medios de persuasión, á fin de evitar el desembarco de tropas colombianas en Panamá.

**TIENE MUCHA GRACIA**  
Bajo este título publica nuestro colega *El Porvenir de León*, las siguientes líneas:  
«Pero mucha, lo que ha hecho la Junta organizadora de la Exposición de Palencia; los jurados han concedido un sinnúmero de medallas de oro; pero ahora resulta que éstas son *nominatum*, puesto que no se las dan á los premiados, sino que les conceden ú otorgan el permiso para comprarlas.  
Por ese procedimiento hasta podían conceder medallas de oro y brillantes... Para lo que les cuestan.  
Es una jurisprudencia muy particular y sui generis.  
A las anteriores líneas añade *El Día de Palencia* que los sacrificios realizados en aquella capital para llevar á cabo la Exposición, fueron grandes y que los recursos no son suficientes para que las medallas de todas clases se den por cuenta de la comisión organizadora.

**LOS BIRRES DE LOS FRAILES DE FILIPINAS**  
Dicen de Nueva York que según informes recibidos de Manila, se cree que antes del 23 de Diciembre próximo, fecha en que estará de regreso el gobernador de Filipinas, habrá quedado resuelta la cuestión relativa á los bienes inmuebles de la propiedad de los frailes españoles en aquel archipiélago.  
El gobernador de Filipinas espera obtener por seis millones de pesos, en vez de los catorce que exigían los frailes, los terrenos que éstos poseen.

**Nueva república**  
**PARA LOS OBREROS**  
**Un proyecto de ley**

Los recientes sucesos de Bilbao dan una gran actualidad al siguiente proyecto de ley que somete á las Cortes el ministro de la Gobernación:  
Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.  
Art. 2.º Se prohíbe asimismo el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendierías que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.  
Art. 3.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los Economatos organizados por los patronos ó empresarios de tra.

—Señoras y caballeros: Esta mañana he solicitado permiso de la autoridad—y se descubrió—para tener el honor de someter á vuestra crítica un espectáculo ya conocido y celebrado en las cinco partes del mundo. En este lienzo, señoras, va á comenzar la representación de un drama ejecutado por vez primera en Pekín y que van á copiar á la perfección nuestros actores. Señores, ocupad los sitios; el teatro está alumbrado.

Se interrumpió, y con una perfección poco lionjera para los instrumentos de viento, parodió la música que acompaña generalmente á los titiriteros.

—De seguro me diréis: si las escenas que vamos á admirar están pintadas en el lienzo, ¿de qué servís aquí vos? Yo sirvo para hacerlos comprender las sensaciones que no podríais experimentar sin mi palabra. Podéis daros el placer de oírme sin más que contribuir con la cantidad de 50 céntimos, diez sueldos. ¿Veis este magnífico cuadro? Representa las ocho escenas más terribles del drama. ¿Os estremecéis? Pues todavía no es nada. Este cuadro os da la idea de la representación tan vagamente como una gota de agua la daría del mar ó una chispa del sol. Este cuadro es la portada, como si dijéramos, el humillo que se aspira al pasar por la puerta de un restaurant.

—¿Conoceis á ese payaso?—preguntó un enorme turco á un melancólico polichinela.  
—No; pero imita admirablemente á los que lo son.  
—¿Ya lo crees? Pero á dónde va á parar? Lo que quería el payaso era llamar la atención de Mad. Fauvel, que desde que se habían ido Raul y Magdalena había caído en dolorosa meditación. Y lo consiguió.  
Las carcajadas de la concurrencia llamaron, por fin, la atención de la mujer del banquero, y se estremeció. Miró con asombro en torno suyo, como si despertara de un sueño, y después se fijó también en el payaso, buseando, quizás, en su charlatanería, distracción á sus pensamientos.  
Este, entretanto, continuó:  
—Estamos en la China, señores; el primero de los ocho cuadros está en lo alto á la izquierda.  
Y le señalaba con la varita.  
—Representa al célebre mandarín Li Fo. La hermosa dama que se apoya en su hombro es su esposa, y los niños que juegan sobre la alfombra son fruto de esta unión. ¿No aspiráis el perfume de honradez y satisfacción que respira esa pintura? Es que madame Li-Fo es la más virtuosa de las mujeres; adora á su marido é idolatra á sus hijos, y siendo virtuosa, es feliz, porque, como dice el sabio Confucio, la virtud tiene más satisfacciones que el vicio.

Insensiblemente Mad. Fauvel había abandonado su sillón, acercándose á escuchar, poniéndose cerca, muy cerca del payaso.  
—¿Veis en el lienzo algo de lo que dice ese hombre?—preguntaba á su amigo el polichinela.  
—Yo no. ¿Y vos?  
La verdad era que el lienzo podía representar lo mismo aquello que cualquiera otra cosa, porque en él no se veía más que un conjunto de abigarrados colores, en los que era imposible precisar nada.  
El payaso, después de imitar el redoble de un tamboril, prosiguió rápidamente:  
—[Cuadro número dos.] Reconoceréis á la anciana que está sentada delante del espejo? No, ¿eh? Pues es la hermosa mandarina del primer cuadro. Ved las lágrimas de sus ojos. Lloro porque ya no es bella, no es virtuosa, y su dicha ha desaparecido con su virtud. Un día, en una calle de Pekin, encontró á un joven bello como un ángel, le amó, y la desgraciada le sigue amando.  
Con fisonomía enérgica y trágico ademán pronunció estas últimas palabras, y al hablar así no perdía de vista á la mujer del banquero.

—¿Os sorprendéis quizá? Yo no me sorprendo. El gran Bilboquet, mi maestro, nos ha dicho que el corazón no tiene edad, que sobre las ruinas brotan las flores, y esta desgraciada, á los cincuenta años, adora á un adolescente. De aquí la escena conmovedora que sigue, y es de gran enseñanza.  
—A la verdad—murmuró un cocinero vestido de raso blanco, que había pasado la noche haciendo visitas frecuentes al buffet,—yo creí que iba á estar más divertido.  
—En su casa, en su soledad—decía el payaso,—es donde es preciso ver el efecto de la falta de la mandarina. Hay momentos en que la luz de la razón ilumina su cerebro, y entonces lanza sollozos como no se han oído nunca en el teatro del Odeón; y se comprende la locura, lo ridículo de su pasión. Reconoce que persigue un fantasma, y en vano quiere conservar la belleza que se le escapa. Comprende que su amante, al decirle palabras amorosas, le engaña, y adivina que un día ú otro huirá, dejando la capa entre sus manos.  
El payaso no separaba su vista de Mad. Fauvel, pero nada de lo que había dicho parecía haberla impresionado. Permanecía tranquila, sin apartar su vista del payaso; casi había vuelto á dibujarse en sus labios la sonrisa.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (51)  
**El legajo núm. 113.**

y en vano tratan de librarse de sus garras; pero ¿por qué las tienen?  
Reflexionaba, cuando de repente se agitó toda la gente de la galería: anunciábase el rigolón con figuras nuevas en el salón grande; además, la condesa de Camarin acababa de entrar vestida de Aurora, y la princesa de Korasoff lucía sus esmeraldas, las esmeraldas más preciosas del universo.  
En un momento quedó casi desierta la galería: no quedaban en ella más que algunos aburridos, maridos complacientes cuyas mujeres bailaban, ó jóvenes tímidos á quienes molestaban sus trajes.  
El payaso pensó que había llegado la ocasión favorable para su proyecto.  
De repente dejó su sitio, agitando su trasparente, dando con el junquillo en la tela y tocando con la afectación del hombre que se dispone á hablar en público.  
Al punto todos los que había en la galería se rodearon; pero él se había colocado ya en el sillón que ocupaba Mad. Fauvel y la puerta.

—Señoras y caballeros: Esta mañana he solicitado permiso de la autoridad—y se descubrió—para tener el honor de someter á vuestra crítica un espectáculo ya conocido y celebrado en las cinco partes del mundo. En este lienzo, señoras, va á comenzar la representación de un drama ejecutado por vez primera en Pekín y que van á copiar á la perfección nuestros actores. Señores, ocupad los sitios; el teatro está alumbrado.

Se interrumpió, y con una perfección poco lionjera para los instrumentos de viento, parodió la música que acompaña generalmente á los titiriteros.

—De seguro me diréis: si las escenas que vamos á admirar están pintadas en el lienzo, ¿de qué servís aquí vos? Yo sirvo para hacerlos comprender las sensaciones que no podríais experimentar sin mi palabra. Podéis daros el placer de oírme sin más que contribuir con la cantidad de 50 céntimos, diez sueldos. ¿Veis este magnífico cuadro? Representa las ocho escenas más terribles del drama. ¿Os estremecéis? Pues todavía no es nada. Este cuadro os da la idea de la representación tan vagamente como una gota de agua la daría del mar ó una chispa del sol. Este cuadro es la portada, como si dijéramos, el humillo que se aspira al pasar por la puerta de un restaurant.

—¿Conoceis á ese payaso?—preguntó un enorme turco á un melancólico polichinela.  
—No; pero imita admirablemente á los que lo son.  
—¿Ya lo crees? Pero á dónde va á parar? Lo que quería el payaso era llamar la atención de Mad. Fauvel, que desde que se habían ido Raul y Magdalena había caído en dolorosa meditación. Y lo consiguió.  
Las carcajadas de la concurrencia llamaron, por fin, la atención de la mujer del banquero, y se estremeció. Miró con asombro en torno suyo, como si despertara de un sueño, y después se fijó también en el payaso, buseando, quizás, en su charlatanería, distracción á sus pensamientos.  
Este, entretanto, continuó:  
—Estamos en la China, señores; el primero de los ocho cuadros está en lo alto á la izquierda.  
Y le señalaba con la varita.  
—Representa al célebre mandarín Li Fo. La hermosa dama que se apoya en su hombro es su esposa, y los niños que juegan sobre la alfombra son fruto de esta unión. ¿No aspiráis el perfume de honradez y satisfacción que respira esa pintura? Es que madame Li-Fo es la más virtuosa de las mujeres; adora á su marido é idolatra á sus hijos, y siendo virtuosa, es feliz, porque, como dice el sabio Confucio, la virtud tiene más satisfacciones que el vicio.

Insensiblemente Mad. Fauvel había abandonado su sillón, acercándose á escuchar, poniéndose cerca, muy cerca del payaso.  
—¿Veis en el lienzo algo de lo que dice ese hombre?—preguntaba á su amigo el polichinela.  
—Yo no. ¿Y vos?  
La verdad era que el lienzo podía representar lo mismo aquello que cualquiera otra cosa, porque en él no se veía más que un conjunto de abigarrados colores, en los que era imposible precisar nada.  
El payaso, después de imitar el redoble de un tamboril, prosiguió rápidamente:  
—[Cuadro número dos.] Reconoceréis á la anciana que está sentada delante del espejo? No, ¿eh? Pues es la hermosa mandarina del primer cuadro. Ved las lágrimas de sus ojos. Lloro porque ya no es bella, no es virtuosa, y su dicha ha desaparecido con su virtud. Un día, en una calle de Pekin, encontró á un joven bello como un ángel, le amó, y la desgraciada le sigue amando.  
Con fisonomía enérgica y trágico ademán pronunció estas últimas palabras, y al hablar así no perdía de vista á la mujer del banquero.

—¿Os sorprendéis quizá? Yo no me sorprendo. El gran Bilboquet, mi maestro, nos ha dicho que el corazón no tiene edad, que sobre las ruinas brotan las flores, y esta desgraciada, á los cincuenta años, adora á un adolescente. De aquí la escena conmovedora que sigue, y es de gran enseñanza.  
—A la verdad—murmuró un cocinero vestido de raso blanco, que había pasado la noche haciendo visitas frecuentes al buffet,—yo creí que iba á estar más divertido.  
—En su casa, en su soledad—decía el payaso,—es donde es preciso ver el efecto de la falta de la mandarina. Hay momentos en que la luz de la razón ilumina su cerebro, y entonces lanza sollozos como no se han oído nunca en el teatro del Odeón; y se comprende la locura, lo ridículo de su pasión. Reconoce que persigue un fantasma, y en vano quiere conservar la belleza que se le escapa. Comprende que su amante, al decirle palabras amorosas, le engaña, y adivina que un día ú otro huirá, dejando la capa entre sus manos.  
El payaso no separaba su vista de Mad. Fauvel, pero nada de lo que había dicho parecía haberla impresionado. Permanecía tranquila, sin apartar su vista del payaso; casi había vuelto á dibujarse en sus labios la sonrisa.

bajos para surtir a los obreros que emplean, a condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del Económico.

Art. 4.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse efectivo con la moneda de curso legal.

Art. 5.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en algunos de esos establecimientos.

Art. 6.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores de las provincias, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido; y en caso de reincidencia, los infractores serán sometidos a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y castigados con la pena de arresto mayor y multa hasta el límite de 500 pesetas, en relación con el carácter y la gravedad que tenga la desobediencia.

Art. 7.º Vigilarán especialmente el cumplimiento de esta ley las Juntas locales y los inspectores dependientes del Instituto de Reformas sociales.

### Comisión provincial

La Comisión provincial ha nombrado a los señores D. Rafael Dorca y D. Antonino Zumarraga, para que con el diputado inspector del Hospicio, y asesorándose de personas prácticas é imparciales, constituyan el tribunal de exámenes a la plaza de maestro del taller de tejidos de dicho establecimiento.

Se ha remitido al Boletín Oficial el pliego de condiciones que ha de regir, en la subasta de suministro de papel para dicha publicación durante el año de 1904, bajo el tipo de 410 pesetas cada resma.

También se publicará en breve el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un muro de cerramiento, contiguo al río Gimeno, en el patio de hombres del Hospicio provincial.

### Teatro

Esmerada interpretación tuvo anoche La Favorita, distinguiéndose especialmente el señor Giovachini, que cantó, como sabe hacerse, la hermosa romanza «Tanto amores», siendo llamado a escena.

También la señorita Escribche estuvo afortunada, premiando el público su trabajo con cariñosos aplausos.

Es la señorita Escribche una de las artistas más completas y de más valía que hemos visto en Burgos, y a pesar de su juventud, tiene ya una larga historia de brillantes triunfos, logrados en los teatros de Italia y España.

Anoche hizo una vez más gala de sus excepcionales condiciones, afirmando de nuevo la sólida reputación que ya tenía conquistada.

A Massini ya habíamos tenido ocasión de aplaudirle en dicha obra en la pasada temporada, y anoche volvió a conquistar nuevos laureos.

El señor Sartori se defendió, y eso es bastante.

Habiendo manifestado gran número de abonados su deseo de que la presente temporada se prorrogue por cuatro funciones más, ó sea, para terminar el domingo, en vez del miércoles, el señor Giovannini, agradecido a las deferencias que el público de Burgos le dispensa, y aun imponiéndose enorme sacrificio, por la circunstancia de tener compromisos pendientes, abre un nuevo abono dentro del año por cuatro funciones, poniéndose en ellas en escena las grandiosas obras Fra Diavolo y El Trovador, en óperas, y estrenándose la preciosísima ópera It Babeo e l Intrigante, que tan notable se hizo por su precioso «pírrimo» y la popular ópera napolitana «Funiculi Funicula»; y además otra ópera de gran espectáculo, como Fatinitza o Doña Juanita.

Es de creer que, dado lo brillante de la temporada, el éxito de la compañía y la circunstancia de que tal vez en algún tiempo uno pueda ir en Burgos espectáculo de tal índole, la noticia será bien acogida.

En Co. tadiní queda abierta la lista de abonados.

Se está ensayando con gran esmero la inmortal obra de Goethe, Fausto, que se pondrá en escena el próximo domingo, sin cortes de ninguna clase, encargándose de la parte de contenido la notable artista señora Ilardi, y cantando el señor Giovachini, en

obsequio al público, la famosa romanza del tercer acto, casi siempre suprimida.

Mañana, última representación de La Mónica, que tanto éxito ha alcanzado.

### NOTICIAS

Esta tarde, en el tren correo, ha llegado a esta capital, mandado por el coronel D. Antonio Lubián, el primer batallón del regimiento de la Lealtad, que había marchado a Bilbao con motivo de la reciente huelga de mineros.

Del segundo batallón, dos compañías que dan en Orduña hasta que sean relevadas por otras de San Marcial, y las dos restantes se encuentran en Santander, donde continúa el estado de guerra.

Se han impuesto multas por el señor gobernador a tres carreteros de Salas de los Infantes, Meerreyes y Cuevas de San Clemente, por infracción del reglamento de carreteros.

En el pueblo de Quintanarria se ha declarado un incendio casual en dos edificios deshabitados, propiedad de Lucas Varona Alonso y R. que García Arnaiz.

Calculábase las pérdidas en 625 pesetas.

Hay ha terminado la feria de San Martín, cuya extraordinaria importancia se ha puesto nuevamente este año de relieve.

A las once se constituyó en el ferrial la comisión de Abastos, representada por los señores Castilla, Quintana, Santos y Mozo, procediendo a la distribución de premios, que han sido adjudicados a los señores siguientes:

Primero, de 300 pesetas, a D. Juan Manuel Pozo Sánchez, vecino de Zalamea la Serena (Badajoz), que ha realizado compras de ganados por valor de 24 250 pesetas.

El segundo, de 200, a D. Francisco González Blázquez, de Sintibán de Bejar (Salamanca), por haber efectuado compras importantes 18.550 pesetas.

La subasta para el coronamiento de la manguardia del río le ha sido adjudicada a D. Toribio Landia, contratista de obras, y no a D. Felix, como por error material se dijo ayer.

Se prepara una Real orden, que se dictará en breve, disponiendo que los maestros de 625 pesetas de sueldo, a quienes por virtud del censo de población se eleva a 825, puedan seguir al frente de sus cargos con el nuevo haber, aun cuando no hayan ingresado por oposición, si bien este aumento no les dará la categoría similar, ni les será de abono para concursos ni jubilaciones.

Sin duda ha de ser bien recibida.

En la noche anterior han sido robadas trece pieles en el taller de botería que posee en el Barrio Jimeno D. Tomás Arroyo.

Los ladrones saltaron una tapia, penetrando por una huerta que se halla constantemente abierta.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda se procederá mañana al pago de libramientos correspondientes a D. Lorenzo Cristóbal y D. Julian Herrera.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Elena Abril, hija del magistrado de esta Audiencia D. Elpidio, para el conocido é ilustrado médico D. Jesús Martínez Arroyo.

Los regalos que con tal motivo se han cruzado entre los novios son, respectivamente, una pulsera y un anillo de brillantes de delicado gusto.

La boda se celebrará en Enero próximo.

En término de Espinosa de los Monteros ha sido apedreado un tren de viajeros de La Robla a Valmaseda, haciendo una de las piedras al guarda-freno Policarpo Barrena.

La guardia civil ha detenido a Ricardo Martínez Gomez, presunto autor del hecho.

Ha fallecido en Castrogeriz, a los 23 años de edad, la virtuosa señora doña Francisca Abia Artaldu, esposa de don Francisco Palacios e hija del acudado propietario de aquella villa don Longinos Abia Herrero.

El cadáver fué conducido en una preciosa caja, a hombros de los servidores de la casa, seguido de numerosa comitiva de todas las clases sociales y siendo el duelo presidido por el párroco de Santa María, de la ciudad de Medina de Rioseco, don Lucas y D. Hilario Ilario y con Vicente Palacios, parientes próximos de la finada.

Reciba su distinguida familia el pésame mas sentido.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la capitania general del Norte, el teniente auditor de segunda D. José Cabeza Piquer.

En el expés de esta noche, sale para Ma-

dríd el diputado a Cortes por Miranda de Ebro, D. José María Alfaro.

Por Real orden de 9 del actual, ayer recibida en la Jefatura de Obras públicas de Segovia, se ha autorizado a D. Alejandro Berdugo, vecino de Aranda de Duero, para instalar en Riza una fábrica de energía eléctrica con destino a alumbrado de dicha villa, autorizándole asimismo para el tendido y cruce de caminos y líneas telegráficas de los cables de transportes con las prevenciones reglamentarias, respondiendo el concesionario civil y criminalmente de los daños y perjuicios que pueda ocasionar dicha instalación.

El sábado 14 del actual, tercer aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Celedonia Varea Jiménez (q. e. p. d.) se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma, cada media hora, hasta las doce inclusive, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad.

Además, todos los señores sacerdotes que deseen aplicar en dicho día, y en la misma iglesia, el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la finada, recibirán la limosna de tres pesetas.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Pruebas son amores

El cognac Jiménez & Ramothé es el mejor. Marcas una estrella, dos estrellas, tres estrellas, V. S. O. Extra y Non Plus Ultra. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

Unico antirreumático que no fracasó; unico que jamás falló a la primera fricción, calmando el dolor, el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, 2 ptas. frasco.

Peñra Domecq Jerez de la Frontera.—Casa fundada en 1730.

D. Aureliano Real, unico representante en Burgos, (calle de San Juan, 36, 2.ª) pagará una peseta por cada tres botellas varias de Pedro Domecq, una de cognac y dos de vino, en las condiciones que se dirán.

Vacilación fatal

Un momento de vacilación hubiera podido ser fatal para una señora de Barcelona, D.ª María Barbera, que habita en la calle de Carretas, número 44, 4.ª. La señora Barbera había llegado al último grado de anemia. Todo lo había probado para detener el mal en su marcha progresiva, sin conseguirlo ni en un momento. Desgraciadamente para ella, no había probado empero las Píldoras Pink y le aconsejaron que las tomara. Un momento de vacilación de duda ó de descorazonamiento y etibarremisiblemente perdidamente. Por fortuna tuvo ocasión de conven-

cerse de sus maravillosos resultados, pues tales los obtuvo una amiga suya. Ya no dudó, tomó las Píldoras Pink y poco tiempo después, como ella misma declara, estaba del todo restablecida.

«Se me creía perdida», escribe la señora Barbera, y las Píldoras Pink me salvaron. Siento no tener la elocuencia que merece su elogio. Atacada de profunda anemia, mi existencia era un martirio; gran fatiga en todos mis miembros, dolores de cabeza, ruidos en los oídos, desvanecimientos, insomnio y falta completa de apetito; tal era mi estado, tal mi continuo tormento. Cuantos medicamentos tomaba no conseguí mejorar mi pobre estado de salud; Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink, de cuyos resultados tenía pruebas en persona de mi amistad. Hice la prueba, tomé las Píldoras Pink de cuya decisión me felicito una y mil veces, pues han hecho desaparecer todos mis sufrimientos y me han devuelto la salud.

Los anémicos, los que sufren una enfermedad cuyo origen está en la pobreza de la sangre, no deben vacilar un momento. Las Píldoras Pink serán su salvación. La duda, la indecisión podrá acarrearles funestos resultados. Tienen que decidir y tomar las Píldoras Pink, que constituyen el maravilloso medicamento, sin rival, para combatir la anemia, el fallecimiento, el cansancio, el dolor de estómago, reumatismo, debilidad general y enfermedades nerviosas. Miles y miles de pruebas satisfactorias, palpables y convincentes acreditan a las Píldoras Pink como el generador de la sangre y el tónico de los nervios de más potencia que hasta el día se conoce.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas la seis cajas.

Un mélico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

Señalamientos para el día 14 del actual.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango entre D. Pedro de Zabala y otros con D. Ceferino de Goicoles, sobre cumplimiento de obligaciones y otros extremos; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Merino Sanz y Gaitero Gil; procuradores, Finada Mercos y Pérez de León; secretario de sala del Licenciado Jaton y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Carmen Moradillo, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Pérez Díaz; procurador, Pérez Díez; secretario de sala del Licenciado Monzón y Castro.

BOLETÍN HOLÍSTICO

Sumario.—Declaración sobre continuación

### Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos artículos del Código penal.

Guerra.—Reales decretos de personal y material.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley sobre tiendas obligatorias para obreros y pago de jornales.

Instrucción pública.—Reales órdenes concediendo permutas entre catedráticos de los Institutos de Baeza y Córdoba y Huelva y Jerez.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden autorizando un criadero y depósito de mariscos en la ria del Burgo, lugar del Paeaje, Ayuntamiento de Santa María de Oza.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—El libro de registro de la mina «P-porra», de hierro, en Huerta de Abajo.

Gobierno civil de Soria.—Circular comunicando un acuerdo a D. Pedro Arregui.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 21 y 23 de Julio.

Administración de Hacienda.—Acuerdos sobre pago de canon de minas per D. Fermín Azia, D. Teodoro Mendizabal y don Lorenzo Ruiz López.

Relación de las minas explotadas en el tercer trimestre de 1903

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

QUINTOS

San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme y San Damián.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

Merced.—Novena de San Estanislao de Kostka, a las seis de la tarde.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 4 bueyes, 27 carneros, 9 cerdos, 13 ovejas, 18 corderos y una ternera.

Para el mercado del rastro se han degollado: 120 ovejas, 70 machos cabríos y 27 cabras.

Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 212 pesetas kilo, de 2.ª a 152 y de 3.ª a 112.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por el rectorado de este distrito se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Palacios de la Sierra, doña Josefa Ruiz Aguinaga; Mazuelo de Muñoz, D. José Puente García; Pinilla Trasmonte, doña Luciana Cardero García.

Han tomado posesión de las escuelas de Villagonzalo Pedernales y Villanueva de Gumiel, respectivamente, D. Agapito Pérez Arroyo y D. Julio Pérez.

Ha renunciado a la escuela de Arenillas de Riopisuerga D. Tomás Pascual.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. José Gosálvez, D. José Solá y D. Pedro Avendaño, de Barcelona; D. Vicente Ibarra y señora, D. José y don Dámaso Escariz, de Bilbao; D. Carlos Guerrero y familia, de América; Mr. Emile Piedermant, de Francia; D. Rafael Enrique, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Eduardo Sendras y don Anarés González, de Madrid; D. Manuel Ulla y señora; de Pamplona; D. Basilio López y señora, de Oviedo.

Hotel Monin.—D. Domingo Ortiz, de León; D. Emilio García, de Palencia; don Gabriel Díaz, de Haro; D. Domingo Romero, de Logroño; D. Pedro Baranda, de Pamplona; D. Saturnino Gómez, de Vitoria.

SEÑALAMIENTOS

Señalamientos para el día 14 del actual.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango entre D. Pedro de Zabala y otros con D. Ceferino de Goicoles, sobre cumplimiento de obligaciones y otros extremos; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Merino Sanz y Gaitero Gil; procuradores, Finada Mercos y Pérez de León; secretario de sala del Licenciado Jaton y Gallo.

de las prescripciones para después de la Misa.—Item sobre la dispensa de impedimentos «in articulo mortis».—Conferencias morales de Noviembre.—Listas de señores sacerdotes que han practicado ejercicios.

VACANTES

La plaza de médico titular de Poza de la Sal, con 1.000 pesetas anuales, mas 2.750 satisfechas por una asociación de vecinos.

Del desempeño de la cirugía menor está encargado un ministrante, pagado separadamente por la asociación.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes al alcalde dentro del término de 30 días, acreditando el ejercicio de ambas facultades durante diez años; advirtiendo que para la provisión se tendrán en cuenta los méritos que cada aspirante justifique.

—La plaza de médico titular de Santa María Rivarredonda, con el haber anual de 500 pesetas.

Término: 30 días.

EN SUBASTA

El día 5 de Diciembre, a las once, tendrá lugar en el gobierno civil la subasta para la conducción de la correspondencia «en carruaje» entre Salas de los Infantes y Monterrubio de la Sierra, bajo el tipo de 995 pesetas anuales.

Se admitirán las proposiciones hasta el día 30 del actual, a las cinco de la tarde.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fernando Antón Delgado, de un año, Calera, 33; Antonisa Dolores Blanco Ortueta, de dos, Lain-Calvo, 20; Daniel Luis Rodrigo García, de dieciséis meses, Pisonés, 9.

Nacimientos.—Gerardo Cifrián Cubillas, Aurelia Santa María Valdeande, Valentina Lavín Labruga.

Matrimonios.—Mañana se efectuarán los siguientes: En San Cosme y San Damián, a las seis de la mañana, don Napoleón Ortega García con doña Vicenta Alorzo Ortega.

En Santiago, a las siete, don Secundino Núñez Bartolomé con doña Josefa Díez García.

En la misma iglesia, a las ocho, don Roman Rodríguez Ceballos con doña Sofía Ruiz Castrillo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.3, a las tres de la tarde, 694.2.

Temperatura: máxima sol, 31.7; máxima sombra, 16.4; mínima sombra, 3.2 bajo el reflector, 4.8 bajo 0.

Dirección del viento a las nueve mañana N. E., a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Belorado 9.—En este mercado se vendió trigo rojo a 42 reales fanega, centeno a 28, cebada a 26, avena a 18, yeros a 45, garbanzos a 100, lentejas a 53, alubias a 80 y 160.

Salvados de primera a 12 reales fanega, de segunda a 10, de tercera a 8.

Patatas a 4 reales arroba.

Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22 blanco a 38, vinagre a 16.

El mercado sostenido.

Los campos regu ares.

Villarcayo 10.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo álogo a 42 reales fanega, mocho a 43, rojo a 42, centeno a 32, cebada a 30, avena a 16, yeros a 38, alholba a 85, garbanzos a 200, lentejas 72, alubias a 80.

Harina de primera a 16 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12.

Salvados de primera a 16 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 4 reales arroba.

Vino tinto a 32 reales cántara, claro a 30, blanco a 40, vinagre a 36, aguardiente a 60.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN POLÍTICA
Madrid 13—(9 h.)

La prensa refleja en sus columnas los comentarios políticos sobre los incidentes ocurridos ayer, especialmente respecto á la visita que hizo el Sr. Villaverde á Palacio al anocheecer, una vez terminadas las sesiones de Cortes.

Considérase el problema político cada vez más oscuro.

HUELGA MIVERA
Madrid 13—(9 h. 30 m.)

Según despachos de Huelva, circula el rumor de que el director de las minas de Riotinto ordenará el paro general si los obreros no resandan el trabajo en el término de veinticuatro horas.

Han llegado procedentes de Sevilla dos compañías del regimiento de Sorie.

JULIÁN ROMEA
Madrid 13—(13 h.)

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido el distinguido actor D. Julián Romez.

El entierro se verificará mañana, á las tres de la tarde, en el cementerio de Santa María.

Pasarán por todos los teatros. No se admiten coronas.

FIRMA
Madrid 13—(14 h.)

Hoy han despachado con el Rey los señores Gasset y Bugallal.

La firma de Agricultura ha carecido de interés.

De Instrucción pública se firmaron los siguientes decretos:

Nombrando al Sr. Conde y Luque rector de la Universidad Central.

Idem al Sr. Bretón consejero de Instrucción Pública.

Reformando el reglamento de provisión por oposición de escuelas primarias.

Por este importante decreto se da intervención á un maestro en los tribunales de exámenes.

Además, se concede ascenso á los maestros, aumentando su categoría, por aumento de población, sin necesidad de oposiciones.

HABLANDO CON VILLAVERDE
Madrid 14—(14 h. 15 m.)

El jefe del Gobierno ha llevado á la firma del Rey varios decretos resolutivos de competencias de jurisdicción.

Al recibir después á los periodistas en su residencia oficial, ha desmentido al presidente que el señor Gasset manifestara propósitos de retirarse del Gobierno.

Afirmó que ningún fundamento tienen las noticias circuladas sobre la crisis.

«Cuando sea llegado el momento de votar la proposición de D. Melquíades Alvarez—agregó el señor Villaverde—se patentizará que la mayoría está al lado del Gobierno.»

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 100 interior, 100 exterior, etc.

RODRIGO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes.

tentes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99. Serv.º 25 cts.

Arriendo de tienda

En la calle de Fernán-González, núm. 23, se arrienda una tienda muy propia para el negocio de vinos.

En la misma se vende una estantería, alambiques y cabrias.

Darán razón en el piso principal de dicha casa.

Asunción Puras CORSETERA

Hasta el martes 17 del actual permanecerá en esta ciudad, admitiendo encargos para confeccionar desde el más lujoso al más modesto de sus afamados corsés.

Plaza Mayor, 57, esquina á Sombrerería, 2, pral., y Fernán-González, 25, 3.º

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Ganaderos y vaqueros!

Buen pienso y barato

Alfalfa superior de primers, y no yerba, lo vende á seis reales arroba Andrés Viñas, servido á domicilio para el caso de la población; fíjase bien, clase superior á seis reales arroba, servido á domicilio. En el mismo establecimiento se vende paja de maíz, á condición de bueno, á seis reales arroba.

También se compran palomas bravías vivas, ó sean de la clase llamadas Zoritas, todas las que deseen vender, pagándolas á precios convencionales.

No confundirse.—San Lorenzo, 22, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

Anuncio al público

Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos de carnes frescas, las cuales se venderán á los precios siguientes:

Carne de cebón, de 1.ª, sin hueso, á 2'20 pesetas kilo.

Idem con hueso, á 1'70.

Idem de 2.ª, á 1'20.

Solemillo, á 2'70.

Carnero superior del país: chuletas, á 1'70; pierna, á 1'60; brazuelo, á 1'40.

No confundirse.—Cid, 21

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Se arriendan dos locales en la Plaza de Alonso Martínez. En el número 9, piso 1.º, darán razón.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANONIMA

VITORIA

Se necesitan buenos obreros moldeadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

Profesor de guitarra

DEL GÉNERO ANDALUZ.

LAUD, BANDURRIA, MANDOLINA Y VIOLÍN

E. MATALLANA

Pasando permanecer este invierno en esta capital dará lecciones por música y cifra, en serie y flamenca, á domicilio y en su casa.

Lain Calve, 36, pral.

Casa en venta

El día 26 de Noviembre corriente y hora de las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23, la casa sita en esta ciudad, calle de la Llana de Afuera, número 2.

Los títulos de propiedad y condiciones de venta se hallan de manifiesto en la notaría referida.

LIMÓFORO

Si es orgaño; pruébalo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

METALÚRGICA DE VITORIA SOCIEDAD ANONIMA

VITORIA

Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Se arrienda la casa número 3 de la calle de San Pedro Cardeña. Santa Cruz, 1, darán razón.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y assimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Paja de yeros

Se venden 800 arrobas de paja de yeros, juntas ó en partidas.

Informes, Delicias, núm. 4 (junto al matadero y fábrica de yero).

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

Pidase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. —

Cuentan 25 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo.

Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

VINOS Y VINAGRES

DEMETRIO SANTOS BRACERAS
DEPÓSITO ADMINISTRATIVO, LOCAL NÚMERO 30

En este almacén se venden vinos de Valdepeñas, Navarra, Rioja y otros puntos, todos ellos de inmejorable calidad.

También se ha recibido una partida de vinagre blanco de vino puro de la Mancha, al precio de 5'50 pesetas los 16 litros (cántara).

DESCONTAR DE LOS VINAGRES MÁS BARATOS

El despacho permanecerá abierto todos los días laborables de ocho á una de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde; los domingos solo hasta las doce.

Tanto vinos como vinagres se venden desde cuatro litros en adelante.

NOTA. Desde ocho litros se sirve á domicilio.



SEMBRADORA

Máquinas tricotasas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1, y 2, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y á prueba

Relojes «Cecilia»

con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión.

Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y maquinaria, contando esta casa con los mejores técnicos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación para los exámenes del Conservatorio.

SOLFEO

PIANO

ARMONÍA

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo.

Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

Advertisement for Agencia Universal ANUNCIOS, featuring a man in a suit and the text 'ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA'.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedriscos

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

### ¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

## LA YOST NÚM. 10

### NUEVO MODELO REFORMADO

### Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL  
PARA ESPAÑA

### Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

SUCURSALES

EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Gerona, etcétera, etcétera.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el día. Los consultes se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios, á menos que los antecedentes se pidan.

## La Mutuelle de France et des Colonies

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y SEGUROS SOBRE LA VIDA por Mutualidad exclusiva

Bajo la vigilancia del Estado Francés y autorizada en España por Decreto del 11 DE ABRIL DE 1902.

Suscripciones realizadas hasta la fecha **205 millones**

Se pide en todas partes un representante con buenas referencias

DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN PARA ESPAÑA  
C. Passo de Colón.—BARCELONA.

PRIVILEGIADO

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; también garantizado y precios económicos.

### RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA  
BURGOS

## Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda por todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincolneta Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

### A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, monumentos infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del patrimonio de todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón acompañar el importe de los que se desean adquirir en sellos de correo de 15 céntimos. Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Grañén, calle de Zurbarán, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado, sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO

Con 20 vistas diferentes. . . Ptas. 3 cada uno  
, 100 , , 5'00 ,

CUPÓN-REGALO

VALE POR ESTEREOSCOPOS  
CON VISTAS DIFERENTES

## ¡¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

### 5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 ,
Alfiler idem idem.	25 ,
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 ,
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 ,
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 ,
Idem para señora, idem idem.	50 ,
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 ,
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 ,
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 ,

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España ó islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, C. A. Bugas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

OLIN Y COMAR - PARÍS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA  
Compañía Inglesa  
**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1872

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizables  
Primas muy mejoradas

Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por los leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.  
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrovera 10.—BILBAO.  
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

**JARABE TÓNICO**  
Tono-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esferofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para ventas,  
FARMACIA DE ESCOBAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTEA, 2